

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE MUJERES DE NEGOCIOS Y PROFESIONALES

El viernes 30 de junio de 2017 a las 14H00 en la ciudad de Quito, en el Salón Cayambe del Hotel Quito, la Federación Ecuatoriana de Mujeres de Negocios y Profesionales se reúne en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de acuerdo a la convocatoria remitida con la debida anterioridad, conforme lo prevén los estatutos de la BPW- Ecuador, procediéndose a verificar el quórum reglamentario; y en razón de no existir la mitad más uno de sus miembros, se decide que la Asamblea se instale una hora más tarde. Siendo las 15H00 se instala la Asamblea con el número de socias presentes conforme se detalla a continuación: Rosa Moncayo, Dolores Otáñez, Laura Acuña, Carmen Arellano, Maruja Guevara, Gladys Navas, Emma Garcés, Gladys Espinoza, Argentina Jarrín, Marcela Herdoiza, Ximena Ramos, Mariana Muñoz, Magdalena Ocaña, Carmen Muñoz, María Alejandra Medina, Ximena Fierro

Instalada la Asamblea se procede a la lectura del Orden del día:

1. Constatación del Quorum e instalación de la Asamblea
2. Presentación de Informes de Actividades de las Asociaciones BPW Quito, Ambato, Guayaquil y Latacunga, a cargo de las Presidentas.
3. Conocimiento y resolución de las observaciones del MIES, a la reforma de los Estatutos de la Federación Ecuatoriana de Mujeres de Negocios y Profesionales.
4. Varios
5. Coctel

La Presidenta de la Asociación de BPW Guayaquil propone tratar desde el tercer punto del orden del día, por la importancia del tema, al no ser apoyada la moción, se mantiene el orden del día de la Convocatoria.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quorum e instalación de la Asamblea,

Una vez constado el Quorum la Presidenta de la BPW- Ecuador, economista Dolores Otáñez da la bienvenida y agradece a las socias por su asistencia.

SEGUNDO PUNTO.- Presentación del informe de Actividades de las Asociaciones de la BPW Ambato, Guayaquil, Quito y Latacunga.

Ambato- La BPW-Ambato, su presidenta en funciones expresa que a partir de Abril de 2016, estuvo representada por la Sra. Lcda. Esthela Acosta, que por circunstancias de fuerza mayor dejó su cargo reemplazando la Sra. Vicepresidente Lcda. Nela Gómez, bajo su dirección se realizaron actividades de empoderamiento para cumplir con los objetivos de la Asociación.

En el mes de junio de 2016 se procede a nombrar la nueva directiva quedando como Presidenta la Sra. Lcda. Gloria Lascano que trabajó con mucho interés por sacar adelante a la organización, pero por motivos familiares, fue reemplazada por la Vicepresidenta Carmita Arellano.

Dentro de las actividades realizadas, constan:

- Se solicitó al Municipio que los buses urbanos implementen una rampa para el fácil acceso de los adultos mayores y discapacitados, la respuesta de la Agencia de Movilidad y Transporte Municipal fue que los buses de acuerdo a las normativas INEN, tienen características definidas por lo que no se puede realizar alteraciones hasta que no se cambie las Normas INEN.

- La BPW-Ambato forma parte del Comité Provincial de Mujeres de Tungurahua y participa en el taller sobre Derechos Sexuales y Reproductivos organizado por el Municipio de Ambato.
- También la BPW-Ambato participa en talleres sobre la prevención, la atención, la protección y restitución a la sociedad, dirigidos por el Dr. Leonardo García, en los que también participa la Policía Nacional y representantes de Salud.

Guayaquil.- La presidenta de la BPW-Guayaquil manifiesta que como nos es conocido hace 3 años se reintegró el grupo como tal y han sufrido varias reestructuras sin lograr llegar a la fecha a 20 socias, pero que independientemente de ello vienen desarrollando, en un sector cercano al Guasmo, un programa para evitar el uso de las drogas; dice que también están procurando capacitar en manualidades. Menciona además que la BPW – Guayaquil está inscrita en la OEA y que lograron una beca para Argentina que no quisiera que se pierda.

Quito.- La Dra. Ximena Fierro, Presidenta de BPW Quito, hace referencia a las actividades cumplidas en el 2016, con énfasis en la programación que se hizo ese año para el 2017, también pone en conocimiento que legalizó en el Ministerio de Trabajo y Servicio Público a la Directiva en funciones e indica que la BPW –Quito en Directorio ampliado se reunió el 21 de junio de 2017 para analizar la comunicación remitida por el MIES a la Presidenta de la Federación BPW-Ecuador, con el objeto de tener un planteamiento mismo que será expuesto cuando se trate el tema, siguiendo el Orden del Día.

Latacunga.- se da lectura a la comunicación remitida por la Presidenta de la BPW-Latacunga, Ing. Valentina Villavicencio, mediante la cual justifica su inasistencia.

Se solicita a las Presidentas de las diferentes Asociaciones que remitan vía correo los Informes escritos para incluirlos como Anexos de la presente Acta, lo cual es aprobado.

TERCER PUNTO.- Conocimiento y resolución de las observaciones del MIES a la reforma de los Estatutos de la Federación Ecuatoriana de Mujeres de Negocios y Profesionales.

La Econ. Dolores Otáñez, Presidenta de la Federación Ecuatoriana de Mujeres de Negocios y Profesionales, solicita se de lectura por Secretaria el Oficio N° MIES-CA-2017-0152-0F de 18 de abril de 2017, remitido en respuesta a la comunicación mediante la cual se presentó la Reforma a los Estatutos a dicho Ministerio.

Concluida la lectura intervienen las socias que en consenso manifiestan que de acuerdo al Oficio del MIES, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 739 de agosto 3 de 2015, artículos 10 y 52, nuestra federación ha sido calificada como Agrupación de Primer Grado al estar conformada por Personas Naturales y Agrupaciones, situación que provoca preocupación en las socias al ser miembros de la BPW- Quito o de la de Ambato o de la de Guayaquil, etc., y al mismo tiempo socias de la Federación.

La Dra. Ximena Fierro, Presidenta de la Asociación BPW Quito, da lectura a un documento sobre el análisis realizado a las reformas de los Estatutos, señalando que fue discutido en sesión del Directorio de dicha Asociación, señalando algunas observaciones. Se adjunta el mencionado documento como anexo de esta Acta.

En el contexto señalado hay varias ponencias, sobre:

- Las exigencias requeridas para pasar de Agrupación de primer a segundo grado,
- La posibilidad de que se deje en estatus quo el trámite, contexto dentro del cual se considera si hay o no la posibilidad de que de oficio se disuelva la Federación.
- Redoblar esfuerzos para actualizar las actuales asociaciones de la BPW e incluso habilitar una nueva, se recuerda las que existieron en Ibarra y Jipijapa.
- La necesidad de establecerse plazos para cada meta.
- La importancia de que continúe la misma Directiva por estar en conocimiento de lo actuado, al respecto la Economista Dolores Otáñez, expresa que ese tema fue definido por el MIES cuando registró la directiva para el período previsto en los Estatutos, de manera que estarían extendidas las funciones hasta el 2019.

Resolución 001-2017.- Conocido el período de funciones establecido por el MIES para la actual Directiva, la Asamblea se sujeta a lo dispuesto por el MIES.

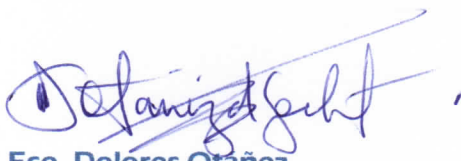
Resolución 002-2017.- Siendo interés constituirse como agrupación de Segundo Orden, se da plazo hasta diciembre de 2017 a las Asociaciones (Guayaquil, Ambato y Latacunga) para que actualicen su personería jurídica.

Resolución 003-2017.- En tanto se actualiza la documentación de las Asociaciones Provinciales se mantendrá en stand by los trámites de la Federación de Primer Orden.

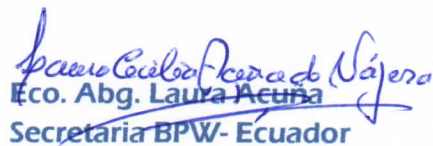
Resolución 004-2017.- Se define para finales de enero de 2018 la realización de la próxima ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Agotado el Orden del Día se clausura la Asamblea Ordinaria la BPW Ecuador, con la invitación de la Presidenta a un coctel, dejándose la responsabilidad de la elaboración del Acta a la economista – abogada , Laura Acuña en su calidad de Secretaria.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto,



Eco. Dolores Otáñez
Presidenta BPW- Ecuador



Eco. Abg. Laura Acuña
Secretaria BPW- Ecuador

Anexos:

- Los informes de actividades de las Asociaciones de Ambato y Quito.
- El Oficio N° MIES-CA-2017-0152-0F de 18 de abril de 2017.
- Comunicación de la Presidenta de BPW Latacunga.
- Documento de la Presidenta de BPW Quito, sobre análisis de la Reforma de los Estatutos.